

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sellos de adhesión: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.541

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 24 de Marzo de 1896.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado a la calle de Avellanos, 3, pral.



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vueles para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO. Precio fijo

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... 12.000.000 Pesetas

Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas a que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Campaña de Cuba.—Dos ascensos.—Declaraciones comentadas.—Conferencias.—Los republicanos.—Excarcelación.

Madrid 23.

Día de pocas noticias ha sido el de hoy. ¡Y si al menos esas pocas hubieran sido buenas! Pero lo primero que llama la atención en la prensa de anoche y de esta mañana es la sorpresa de un destacamento de nuestras tropas, cerca de Jabitico, por fuerzas insurrectas muy superiores. ¿Es que sigue el sistema de pequeños destacamentos, que inició el general Martínez Campos y que motivó tantas y tan fundadas censuras?

En cambio se ha hablado hoy con insistencia de un nuevo encuentro entre el general Arolas y las fuerzas de Maceo, causando a los insurrectos algunos centenares de bajas. Dijo que esta noticia tenía origen

particular; afirmó su certeza (según se ha asegurado) un ministro de la Corona, pero tanto el general Azcárraga como el presidente del Consejo han desmentido que el Gobierno tuviera noticia de semejante encuentro. ¿Qué interés podríamos tener nosotros en retrasar ni mucho menos ocultar una noticia a todas luces satisfactoria? decía esta tarde un ministro.

No han despachado hoy con la reina los ministros a quienes correspondía hacerlo. La familia real ha pasado algunas horas dedicada a los placeres del hogar, que no están reñidos con las tareas de la gobernación del Estado, y esto, unido a que tampoco había asuntos urgentes de despacho, ha hecho que la firma se limite a dos decretos que llevó el señor Cánovas del Castillo.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Julián Suárez Inclán, y a general de división al que lo es de brigada D. Arsenio Linares Pombo.

¡Bien merecidos tienen esos ascensos los dos bizarros militares!

Siguen los comentarios acerca de los conceptos vertidos por el señor Pi y Margall en su periódico *El Nuevo Régimen*.

Aunque sea triste consignarlo, preciso es decir que las opiniones del ex-presidente de la república, han producido amarga impresión en todos los corazones españoles, lo mismo entre monárquicos que entre republicanos.

¡Como que la idea sublime de la patria está por encima de todas las miserias políticas y todas las formas de gobierno!

Siguen las conferencias entre el ministro de Hacienda y el director de la Tabacalera, respecto a las modificaciones que pudieran introducirse en el nuevo arriendo que será objeto de un proyecto de ley.

Se trabaja para ver la forma de elevar el canon, y se estudia a este objeto una elevación en los precios de toda clase de tabaco.

La Asamblea mixta del partido republicano en su reunión de anoche, acordó el retraimiento circunstancial.

Esta tarde se ha reunido la ponencia compuesta de los señores Labra, Vallés y Ribot, Ortiz y Morayta para ver de proponer a la Asamblea mixta en su tercera sesión de esta noche soluciones sobre los siguientes puntos:

Primero. Determinación del régimen provisional que ha de establecerse desde que se proclame la república hasta que se constituya definitivamente.

Segundo. Organismos que deben constituirse para el funcionamiento de la unión republicana.

Tercero. Criterio de esta ante el conflicto hispano cubano.

Los acuerdos adoptados por la Asamblea mixta en la sesión de anoche han sido acogidos con gran entusiasmo por la inmensa mayoría de los republicanos de esta capital.

Hoy ha tenido lugar la vista del incidente de excarcelación de los redactores de *El País*, habiendo acudido el fiscal señor Ciudad Aaríoles y el defensor de aquellos señor Lladó y Figuerola.

Ambos han pronunciado elocuentes informes.

Todo hace presumir que mañana por la noche serán puestos en libertad aquellos distinguidos compañeros.

Noticias varias

Según los datos recibidos en el ministerio de la Guerra, con fecha 20 de Febrero, las bajas en el ejército de Cuba han sido las siguientes:

Muertos en el campo de batalla, 17; de resultas de heridas, 19; del vómito, 164; de enfermedades comunes, 66; desaparecido, 1; suicida, 1, y ahogado, 1; total 269.

A mediados de Febrero había en Cuba 110.000 hombres útiles, de los cuales sólo el 5 por 100 se encontraban enfermos, recibiendo asistencia en los hospitales.

El número de defunciones no pasa hoy del 1 1/4 por 1.000.

De la estadística oficial alemana se desprende que la importación en aquel país de los vinos italianos ha tenido un aumento, sustituyendo a los de Austria Hungría y a los españoles.

En uno de los solares que existen en la Alcazaba de Málaga, y que tiene su frente a la calle de San Miguel, ha sido encontrado por unos chicos un depósito de monedas de oro de diferente valor, con cuño Carlos III.

La algazara producida por los muchachos atrajo la atención de los vecinos, y enterados de lo que ocurría, procedieron al registro, apoderándose de varias monedas.

Avisados los guardias municipales, retiraron a los acaparadores y procedieron a la custodia del solar hasta que la autoridad determinara.

Como la casa que ocupó el solar la habitó un anciano solo, que vivió con gran miseria a pesar de gozar fama de rico, se cree que sea importante la cantidad que haya enterrada.

Muy en breve se verificará en la iglesia de Padres Pasionistas de Bilbao, la solemne ceremonia de ingresar en la religión católica, recibiendo el agua del bautismo, la familia inglesa de Mr. Stirrups, que hace varios años reside en Bilbao, y venía observando las creencias protestantes.

Dicha familia se compone de ocho o nueve individuos.

Pocos días después de su ingreso en la religión católica, contraerán matrimonio dos de las señoritas de la familia de mister Stirrups, con dos compatriotas nuestros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

ASAMBLEAS DEL MAGISTERIO

*El Criterio*, revista profesional de Madrid, fundada por el Excmo. Sr. D. Eugenio Combarain y España, propone y patrocina celebrar en Madrid unas Asambleas del Magisterio público de primera enseñanza, en las cuales han de discutirse los temas siguientes:

TEMA 1.º.—Sueldo y retribuciones.—¿Es conveniente que se unifiquen?—¿Será prudente pedir aumento en los presupuestos municipales?—¿Qué tipo debe fijarse de retribuciones para toda España?—¿Qué escala de sueldos puede pedirse?—¿Qué cantidad conviene fijar para material en cada escuela?

TEMA 2.º.—Sistema de pagos.—¿Qué inconvenientes tiene el actual sistema de pagos?—Mientras el Estado se encarga del pago de los Maestros ¿qué modificaciones o qué sistema interino de pagos puede adoptarse?—¿Cuánto se debe a los Maestros de esta provincia?

TEMA 3.º.—Gratitud profesional.—¿Debe el Magisterio demostrar su gratitud al Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo?—¿Se acepta la suscripción individual y voluntaria?—En qué podría consistir el obsequio a tan digno protector del Magisterio?—¿Qué persona se

designa para recaudador ó depositario de los fondos que se alleguen?—¿Qué personal ha de formar la Comisión ejecutiva?

Creiendo llegado el momento de trabajar para que esta provincia lleve su representación a las citadas Asambleas, se reunieron el día 19 los maestros de esta capital, en unión de D. Millán Orio, representante de *El Criterio*, y por unanimidad se acordó invitar y rogar a los maestros de la cabeza de partido para que, haciendo ellos extensivo este ruego a los demás, se reúnan en el día y hora que más les convenga, siempre que sea antes del 5 del próximo Abril, para que el día 6 del mismo puedan estar en la capital los delegados, ó las actas, si estos no pudieran venir, y conclusiones de los debates. En este día 6 del citado Abril, se celebrará en Burgos, a las once de la mañana, en la escuela de la calle del General Sanz Pastor, la reunión de los delegados de los partidos para hacer la discusión definitiva de los temas y nombrar el delegado ó delegados provinciales que han de ir a Madrid cuando se verifiquen las asambleas.

Los maestros del partido de Burgos se reunirán, en la ya citada escuela, el día 30 del actual a las once de su mañana.

Extranjero

Se asegura que la entrevista del Emperador de Alemania y del Rey Humberto se verificará en Venecia a mediados del próximo mes de Abril.

El periódico *Herald*, de Nueva York, publica un despacho de La Guaira diciendo que cerca de la Margarita, y a consecuencia de una explosión, se ha incendiado el buque de guerra venezolano *Mariscal Ayacucho*.

En el siniestro han perdido la vida ocho de sus tripulantes.

Ocupándose de la campaña de Abisinia, dice *L' Italia Militare* que las bajas sufridas por el ejército del general Baratieri en la batalla de Adua son las siguientes:

De cinco generales, dos muertos (Dabornina y Arimondi), un prisionero (Albertone).

De siete coroneles, dos muertos, un prisionero.

De 26 comandantes, 15 muertos, un prisionero.

Tomaron parte en la batalla 9.000 italianos. Se incorporaron a filas 3.000, muchos de ellos heridos.

Calculáanse, por lo tanto, en 5.600 los muertos. Añadiendo los soldados indígenas se eleva el total de muertos a 10.000.

Las pérdidas del enemigo, créese que suben a igual cifra.

Acercas de las negociaciones de paz, un despacho da cuenta de una comunicación dirigida al Gobierno por el general Baldissera, manifestando que existen dificultades que podrán hacer menos probable el tratado de paz, y que dichas dificultades arrancan de exigencias del Negús.

CLASES PASIVAS

Como indicamos en uno de nuestros números anteriores, en el próximo mes de Abril tendrá lugar la revista general de todos los individuos, sin excepción alguna, que en esta provincia perciben haberes del Estado en concepto de clases pasivas.

La revista dará principio el día 1.º de Abril y terminará el 30 del mismo, exceptuándose los días festivos en los que no se verificará dicho acto. Las horas que se designan al efecto serán en esta capital desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y en las demás localidades las que establezcan los respectivos alcaldes.

Los individuos de clases pasivas que residan en esta capital pasarán revista ante el Interventor de Hacienda, en cuyo despacho deberán presentarse en las horas expresadas, y ante los alcaldes del distrito los que habiten en las demás poblaciones.

En el acto de la revista deberán presentar los interesados los documentos siguientes: 1.º, el que acredite la declaración de derecho pasivo, 2.º, la cédula personal; y 3.º, certificación de existencia, expedida por el juzgado municipal, en la que se haga constar la vecindad y estado de los respectivos interesados, a cuyo pie firmarán los mismos en presencia del funcionario, ante quien se pase la revista, la declaración de si perciben ó no asignación, sueldo ó retribución de fondos del Estado, provinciales ó municipales, ni de la Real Casa, añadiendo las religiosas, exclaustros, si poseen bienes propios, en qué punto y en qué valor.

La revista es un acto personal, y por tanto no podrá dispensarse la presentación a individuo alguno obligado a verificarlo. Sin embargo, las personas que se hallen enfermas é imposibilitadas por tanto para realizarlo, pasarán aviso a la oficina acompañando certificación facultativa, expedida en el papel del timbre correspondiente, y en su vista la Intervención designará un funcionario que pase la revista en el domicilio del interesado.

No están obligados a la presentación personal los exministros, consejeros del Estado, caballeros grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, presbíteros y magistrados de Tribunales Supremo y superiores, senadores y diputados a Cortes, jefes superiores de administración, jefes de administración, coroneles, los asimilados ó de otras categorías, los que disfruten de honores ó grados de los mismos, y finalmente los jefes y oficiales condecorados con la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo. Dichos individuos podrán pasar la revista por medio de oficio escrito y firmado de su puño y letra y extendido en papel de la clase 13.ª, en el que expresarán el haber pasivo que disfrutaban, la fecha de la declaración de derecho y su domicilio, consignando también la declaración de no percibir otro haber del Estado, provincial, ni municipal, ni de la Real Casa.

Los individuos de clases pasivas que en los días señalados para la revista se encuentren fuera de esta provincia pasarán aquella ante el Interventor de Hacienda, si el lugar de su residencia es capital de provincia, y ante el alcalde si es cualquiera otro pueblo donde residen, debiendo cumplir todas las formalidades ya expuestas en las reglas anteriores. Si los interesados se hallasen en el extranjero pasarán revista ante el consul de España del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los superiores de los monasterios de religiosos en que hubiese alguna que disfrutase pensión de monte-pío ó del Tesoro darán aviso a la Intervención, que proveerá el medio de cumplir la formalidad de la revista en la forma que permita la regla del respectivo instituto religioso.

Los individuos de clases pasivas que dejen de pasar revista serán baja en las nóminas del mes de Mayo y no podrán volver a disfrutar sus haberes sin que precisamente soliciten y obtengan la rehabilitación correspondiente.

EL CORNETA Santos San José Caballero

De uno de esos hechos heroicos que tanto abundan en la guerra de Cuba, vamos a dar cuenta porque creemos que muchos de nuestros lectores no lo conocerán.

Santos San José Caballero sentó plaza

MENCHETA.

en Burgos en el regimiento de San Marcial, pasando á la banda de cornetas, y en 14 de Abril último como voluntario al batallón provisional de Puerto Rico, marchando más tarde á Cuba, ansioso de combatir contra los enemigos de la patria.

Hallábase un día forrajeando en unión de 72 soldados, cuando fueron sorprendidos por fuerzas insurrectas que componían un total de 600 hombres al mando de los cabecillas Rodríguez (a) Magaña y Lopez Recio.

Trabóse una tan desigual como encarnizada lucha, y el valiente San José se batía con denuedo impropio de sus pocos años, habiendo dejado dos insurrectos fuera de combate.

El cabecilla Oscar Primelles se abalanzó sobre él, dejándole mortalmente herido de un terrible machetazo.

Pero el héroe corneta hizo un supremo esfuerzo, se incorporó y atravesó el pecho del filibustero con la bayoneta, dejándole muerto en el acto y exhalando el último suspiro á los pocos instantes.

¡Descansa en paz ese valiente hijo de España, cuyo recuerdo debe vivir eternamente en la memoria de todos los buenos patriotas!

Tribunales

La Audiencia provincial ha, sobreseido las siguientes causas criminales:

Juzgado de Burgos. Por muerte de la niña Felisa Castrillo.

Id. id. Por robo á Domingo García.

Id. id. Por amenazas á Lauro Rincón.

Juzgado de Briviesca. Por sustracción de berza en la huerta de Juan Montañana.

Id. id. Por hurto de vino á Eugenia de la Fuente.

Juzgado de Aranda. Por infracción de la ley electoral en Villalba de Duero.

Id. id. Por hurto de leñas y amenazas al guarda de Pinilla Trasmonte.

Id. id. Por sustracción de miel en Santa Cruz de la Salceda.

Id. id. Por falsedad en certificaciones expedidas por el secretario de Peñaranda de Duero.

Id. id. Por muerte de Lorenza Platel.

Id. id. Por muerte de D. Toribio Martín Gomez.

Juzgado de Miranda. Por sustracción de una menor.

Id. id. Por intrusión en el ejercicio de la medicina.

Juzgado de Villarcayo. Por muerte de María García Almiñé.

Id. id. Por incendio de una cabaña de Manuel Lopez Villamor.

Id. id. Por ocupación de camones á Domingo Sainz y otros.

Despedida

Anoche en el expreso salió de esta ciudad el Sr. Coronel de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores que permanecerá en la Corte tres días, á fin de hacer entrega de sus últimos trabajos en el material de la artillería de campaña que lleva su nombre, y que tanta fama y renombre le ha dado. Aquí encaja perfectamente el lema de una ilustre casa belga, con mucha oportunidad citado por el teniente coronel don Amado Enseñat en el banquete de que ayer dimos cuenta, cuyo lema dice: "Más honor que honores," pues sus trabajos que han merecido el beneplácito y la admiración de Europa entera, que han elevado su apellido á la categoría de los de los sabios, de los grandes hombres; que ha dado á nuestra Nación la primera artillería del mundo, gracias á que su autor, con una energía heroica, desechó las ventajosas proposiciones de Krupp, y otras fábricas importantes, ha logrado casi exclusivamente disgustos sin cuenta, pues no parece sino que reservamos siempre como única recompensa á nuestros hombres distinguidos los tropetazos de la Fama después que se han separado de nosotros.

En la estación esperaban al viajero el Excmo. Sr. General de división D. Ramon de Salas, comandante general de Artillería, los generales de brigada exca-

lentísimos Sres. D. Ricardo Balboa, general de Caballería, y D. Miguel de Orús, jefe de estado mayor general; el Sr. Coronel de la Lealtad, D. Leopoldo Sabz del Campo y todos los jefes y oficiales residentes en esta plaza; el ayudante del Sr. Comandante general en jefe D. Gerardo Miguel y Dehesa, en nombre y representación de aquel, sus amigos particulares D. Felix Cecilia y Barbadillo, Excmo. Sr. D. Manuel de la Cuesta, D. Rafael Ortiz de Solórzano, D. Carlos Aplewhaite Levisón, D. Gregorio Escobar, Sr. Conde de Craixell, Sr. Conde de Berberana, y una representación del tercer Regimiento montado compuesta por comisiones de las cuatro baterías, sargentos y cabos francos de servicio, mecánicos y dibujantes, pues pidió ir á despedir á su coronel el Regimiento en masa, y se hizo la concesión en la forma que se deja descrita.

Hermoso era de ver aquel grupo compuesto próximamente de 80 individuos correctamente formados con el orden y la compostura más perfectas. El coronel, tan luego como entró en el andén, pidió permiso al teniente coronel señor marqués del Puerto, á quien entregó el mando tan luego como recibió el despacho de embarque, para dirigirse á los que fueron sus soldados, como cariñosamente les llamaba, y acercándose á ellos les dijo con frase entrecortada por la emoción y con acento entero: «Artilleros: os agradezco mucho, muchísimo, este acto de atención que habeis tenido con vuestro coronel. Si he sido riguroso en exigiros el cumplimiento de vuestro deber, ha sido por vuestro bien y queriéndoos como á hijos. Seguid siendo tan buenos soldados y mereceréis siempre el cariño y la consideración de vuestros jefes y oficiales, como habeis merecido la mía.»

Después escuchó sentidas frases de todos los presentes, y cuando llegó el tren y el viajero ocupó su compartimiento, luego que terminó la difícil tarea de dar y recibir abrazos á todos y de todos sus amigos, los soldados pidieron la venia para despedirse de él particularmente y se produjo una escena tierna y conmovedora que arrancó muchas lágrimas. Comenzaron á desfilir uno á uno por delante de la ventanilla con el mayor orden aquellos soldados modelo de disciplina, y con los rosos en la mano en prueba del mayor respeto, como si quisieran atenuar de ese modo la familiaridad de estrechar la mano de jefe, que no era sino la demostración del más hondo cariño, cada cual decía una frase corta pero expresiva, en que Dios y la Virgen Santísima jugaban el principal papel, prueba de la fe de nuestros soldados que ha dado siempre el mayor aliento en las batallas, y producido triunfos los mejores.

Despréndense de todos estos hechos consideraciones las más altas: denotan, que nuestros soldados, los más bravos, los más sóbrios, los más sumisos, cuando con elevadas miras y con lucimiento y con razón se procede para con ellos con el mayor rigor y se les hace trabajar con método, aunque mucho; trabajan con gusto y sienten cariño hacia quien á la vez mira por ellos con afecto paternal. El coronel señor Sotomayor, y estos acontecimientos, así lo demuestran. No habrá en Europa un regimiento mejor tenido, ni un cuartel mejor montado que el que ha dejado de mandar, después de haberle elevado á la alta situación en que hoy se encuentra á fuerza de sudores, y cuando podía recoger el fruto de ellos, gozando de su obra con tranquilidad y reposo, marcha al fragor de la guerra, haciendo ese nuevo sacrificio por la patria para hacer muchos más: así ha aumentado la consideración de sus superiores; el respeto de sus iguales y el cariño de sus subordinados, y merecerá bien de la nación, pero volvamos al asunto.

Al partir el tren, uno de los soldados dijo: «¡Viva el coronel Sotomayor, que vá á defender la integridad de la patria!» ¡Viva! contestaron todos, y deseando unánimemente un feliz viaje y todo género de bienandanzas al viajero, todos

nos fuimos retirando viendo al tren desaparecer en la penumbra de la noche.

Antonio Santa Olalla

MEDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrería núm. 4, pral.

Noticias locales

Habiéndose hecho cargo del gobierno militar de esta plaza el Sr. D. Luis Cappa y Bejar, esta tarde á las tres y media ha girado una visita á los cuarteles de artillería, caballería é infantería.

En el tren correo de la mañana ha salido de esta población con dirección á Vitoria el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, Sr. Borrero, encargándose interinamente del despacho el general subinspector.

Se dice que el teniente coronel de artillería D. Baldomero Villegas será en breve ascendido á coronel y que reemplazará en el cargo al señor Sotomayor.

El segundo teniente de artillería don Román Ruiz ha tenido la desgracia de perder á su hijo Julián, que falleció anoche á las once, á la edad de tres años.

Damos nuestro más sincero pésame al señor Ruiz y á toda su familia.

Se ha dictado una Real orden disponiendo se declare con caracter general que á los pastores y ganaderos, que conduciendo sus ganados se trasladan accidentalmente á los extraradios de términos municipales distintos al de su residencia habitual, no debe imponérseles cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extraradios, siempre que justifiquen por medio de certificación librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad que en él se cobra el tributo por medio del reparto y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

Procedentes de Madrid, los archidukes Federico, hermanos de S. M. la Reina, pasarán esta noche por Burgos en el sudexpres con dirección á Paris.

Café Suizo

PARA MAÑANA MIÉRCOLES

LANGOSTINOS JAMÓN EN DULCE Y PASTELES RELLENOS DE CARNE

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Peñarada, distrito de la Molina.

En el expreso de la mañana de hoy ha regresado á esta población el señor juez de primera instancia D. Cecilio del Barco.

Anoche llegaron también los candidatos á diputados á Cortes, D. Carlos Alvarez y D. Joaquín Isla.

En la calle de San Lesmes se promovió anoche un fuerte altercado entre los individuos de una familia, teniendo que intervenir la guardia municipal.

Mañana ejecutará en el paseo del Espolón la banda de música de San Marcial las siguientes piezas:

- 1.ª Pasodoble, El Ligero, J. Sanchez.
2.ª Mazurka, Tes Jolis Yeur, J. Steembrugen.
3.ª Introducción y serenata de la ópera Faust, Gounot,
4.ª Gavota, Rosa, E. Villarreal.
5.ª Americana, La Salvaje, Urgellés.
6.ª Jota, La Zaragozana, Erviti.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempro para trajes de caballero. Armures y lanas, para vestidos de señora. Lain Calvo-Frecio fijo.-Fonda del Norte.

Con motivo de la festividad del día, mañana no celebrará la sesión ordinaria el excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

Diario de avisos

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Marzo de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor comandante de lanceros de España, don Francisco Ueero; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad, don Ruperto Herraiz; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletin oficial

El Boletin oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 10 y 13 del corriente: Administración de Hacienda.—Circular llamando la atención sobre una real orden referente á consumos que publicamos en otro lugar.

Intervención de Hacienda.—Aviso acerca de la revista de clases pasivas.

Conocimientos útiles

Tinta dorada.—Tómese: oropimento una onza, y otra de piedra cristal finamente molido; se ponen estos polvos en cinco ó seis claras de huevos bien batidas. hasta que queden como agua.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Segundo.

Santo de mañana: LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.

Cultos: Mañana, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora tendrán lugar en la iglesia de la Merced solemnes cultos.

A las siete se dirá la misa de la comunión general, y á las diez la misa solemne con exposición del Santísimo.

Por la tarde tendrán lugar los cultos á las cuatro, con exposición del Santísimo, rosario y sermón que predicará el hermano Lesmes Frias, de la Sociedad de Jesús.

Los cultos terminarán con la reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana predicará en la S. I. C. el M. I. Sr. D. Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario y rector del seminario conciliar de San Jerónimo.

En la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicará mañana en la iglesia de San Gil el presbítero D. Felix Perez del Hoyo, coadjutor ecónomo de la parroquia de San Cosme y San Damián.

MISAS.—Las hay rezadas en las iglesias del Carmen y la Merced desde las cinco de la mañana; á las seis la suele haber en la capilla del Santísimo Cristo en la Catedral.

A la misma hora en la capilla de Saldaña y en San Lesmes.

A las seis y media la de la asociación de ánimas en la iglesia de San Lorenzo y en San Gil.

A las siete en San Gil.

A las ocho la misa para el cuerpo de Artillería en la iglesia de San Cosme y para el de Caballería en San Lesmes, en San Lorenzo y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto se celebran las misas de capilla en la S. I. C.

A las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la S. I. C., en la capilla del colegio de sordo-mudos y ciegos, en Santiago y en San Lorenzo.

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las nueve en S. Lesmes todos los días; en la capilla del Hospitalaje y en la iglesia de S. Lorenzo y Santiago.

A las diez en la iglesia de Santa Agueda, S. Lorenzo, S. Cosme, y San Lorenzo.

A las diez y media en San Cosme, en Santiago y Calatrava.

A las once en S. Lorenzo, San Gil y S. Cosme.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo en la catedral, en S. Lorenzo y en S. Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 686.8; á las tres tarde, 683.7. Temperatura: max. sol 31.6; max. sombra, 16.5; min. sombra, 3.0; reflector, 1.8. Dirección del viento: nueve mañana; E. tres tarde E.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD Madrid 23—10:50 n. Madrid. 400 interior fin de mes. 63:10 ; exterior. . . . . 62:95 ; próximo. . . . . 74:10 Barcelona. interior fin de mes. 63:07 ; exterior. . . . . 73:95 Londres. exterior. . . . . 61:87

Mercados.

Pradoluengo 22.—Entraron 150 fanegas próximamente y se vendió el trigo rojo á 36 y 37 reales, centeno á 27, cebada á 27 y 28, avena á 20, yeros á 34, alholba á 32, algarroba á 30, garbanzos á 70, lentejas á 50, alubias á 74, salvados de primera á 8, de segunda á 7, de tercera á 6.

Harinas de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15 y la de patatas á 4.

El vino tinto se vende á 18 rs. cántara, claro á 15, vinagre á 9.

El aceite se cotiza á 38 rs. Las crías de ganado de cerda se venden á 70 y 80 rs. cada ejemplar.

El mercado tiende al alza. El tiempo bueno. Los campos muy buenos.

Aranda de Duero 21.—Entraron 500 fanegas próximamente y se vendió el trigo mocho á 35 y 37 rs. fanega de 92 libras, rojo á 35 id, centeno á 23, de 90; cebada á 28, de 66; avena á 20, yeros á 30, algarroba á 28, garbanzos á 160, alubias á 50.

Harinas de primera á 12 1/2 reales arroba, de segunda á 12, de tercera á 11 y la de patatas á 4.

El vino tinto se vende á 4 rs. cántara, claro á 7, 8 y 9, vinagre á 5.

En el mercado muy firmes los precios. El tiempo bueno, pero muy seco. Los campos medianos por falta de aguas.

Valladolid 27.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 250 fanegas de trigo, pagándose de 38 3/4 á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas, pagándose á 38:75.

Palencia 23.—En el último mercado celebrado entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 rs. las 92 libras.

100 de cebada á 25 rs. fanega. 60 de centeno á 26. 40 de avena á 19. Mercado sostenido.

Sección amena.

Charada

A una preciosa mujer cierto galán le decía: si uno me juras ser mía dos todo te juro ser.

Solución á la charada anterior: CARROZA

Notas cómicas

Examen. —Vamos á ver, niño, si sabes decir cómo se llaman estos dos dedos de la mano que yo te enseño. —Se llaman pulgar é índice. —¡Perfectamente! ¿Y para qué sirven? —Para sonarse. \*\* —¿Cómo me arreglaría yo para ir á un baile de máscaras, sin que mi mujer lo supiera? —Diciéndoselo; eres tan embustero que de fijo no te creará.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA BELIGERANCIA SESIÓN DE AYER

Madrid 24—9 m.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Washington, participando que en la sesión celebrada ayer en el Senado norteamericano quedó desechado por unanimidad el dictamen de la comisión mixta relativo á la beligerancia.

Sin embargo, los despachos de origen particular aclaran el concepto diciendo que el acuerdo adoptado por la cámara fué aprobar la proposición de Mr. Sherman para que dicho dictamen pesa nuevamente á la comisión mixta.

La prensa, al dar cuenta de los telegramas, hace notar la divergencia de estas noticias.

EL GOBIERNO

Madrid 24—9:40 m.

El Gobierno muéstrase muy satisfecho del giro que vá tomando la cuestión de la beligerancia.

Los ministros que el acuerdo ayer por el senado...

QUESTION DE ALIANZAS

Madrid 24.— Varias horas de prensa sigue hoy discutiendo la cuestión promovida por un artículo...

¿Quién puede prestarnos, añade, esos servicios á cambio de un concurso? ¿Quién dispone de esos y más eficaces medios?

CAMPAÑA DE CUBA

ATAQUE RECHAZADO Madrid 24.—10 m. Telegrama particular dá algunas noticias de las operaciones.

Los voluntarios y tropa que guardan el pueblo se defendieron con heroísmo, causando bastantes bajas á los insurrectos...

INCENDIOS

Los rebeldes han quemado varias casas en Guanabacoa y Punta Brava. También han incendiado y saqueado siete fábricas.

ENCUENTROS

En la provincia de Pinar del Río se han librado cinco combates parciales de poca importancia.

AUTONOMISTAS Y REFORMISTAS

Madrid 24.—10 15 m. Telegrafían de la Habana que los autonomistas han acordado acudir á la lucha en las próximas elecciones.

Los reformistas, por su parte, persisten en el retraimiento, diciendo que el señor Sagasta aprueba su conducta.

Los periódicos órganos del partido de unión constitucional niegan que esto sea cierto.

DOS NOTICIAS.

Madrid 24.—11 m. Las avanzadas de algunas partidas, compuestas de pelotones de ginetes, rocián con petróleo las plantaciones y edificios que encuentran á su paso, á fin de destruirlos por medio del incendio.

Se ha sabido que algunos soldados venden municiones. Por esta causa serán objeto de una escrupulosa vigilancia.

OTRO COMBATE

Madrid 24.—11 45 m. Un despacho recibido de la Habana dice que la columna del general Ruiz ha atacado á varias partidas que intentaban forzar la línea que forman nuestras tropas en Batabanó.

TELEGRAMA DE S. M.

S. M. la Reina ha dirigido un telegrama dando las gracias á los marinos que apresaron una expedición filibustera en Cárdenas.

EXPEDICIONES

Madrid 24.—12 t. Dicen de la Habana que se insiste en que el cabecilla Collazo debió desembarcar el día 16 en el varadero de Cárdenas, uniéndose á la partida de Lacret y abandonando el equipaje.

Háblase de tres nuevas expediciones que se asegura salieron de las costas de los Estados Unidos.

UN TRIDUO

Ha terminado el triduo que con toda solemnidad se ha celebrado en la Habana para impetrar la terminación de la guerra.

PENA DE MUERTE

Han sido condenados á muerte dos rebeldes que fueron hechos prisioneros en Cabañas en el mes de Noviembre.

LOS PROPÓSITOS DEL ENEMIGO

Varias partidas tratan de aproximarse á la línea de Majana-Artemisa-Mariel para facilitar la salida de Maceo de la provincia de Pinar del Río en donde es constantemente acosado.

NUEVAS BATIDAS

Madrid 24.—12 15 t. Comunican de Santiago de Cuba que la columna Albert ha tenido varios encuentros con los mambises en Guanmatas, Nannas, Sabana Limones y Manzanillo, haciéndoles 16 muertos y cogiéndoles caballos, armas y municiones.

EXPEDICIÓN DEL BERMUDA.

Madrid 24.—1 t. Telegrafían de Nueva York que ayer se constituyó el tribunal que ha de juzgar á los procesados por la expedición filibustera del Bermuda, no compareciendo Calixto García, por cuyo motivo se ha acordado retenerle la fianza.

VARIAS NOTICIAS

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—2 40 t. El señor Cánovas ha manifestado que el consejo de ministros no se ocupará de la cuestión de la beligerancia, ni tampoco de las elecciones.

INGLATERRA Y MARRUECOS

Comunican de Tanger que el embajador de Inglaterra saldrá en breve con dirección á Marrakesh, con una misión especial.

ARBITRAJE

El presidente de la Confederación suiza ha sido nombrado árbitro para resolver la cuestión de fronteras entre el Brasil y Guayana.

REVELACIONES

Madrid 24.—2 40 t. Un telegrama de Lisboa dice que el exministro Sr. Fuchini ha publicado un folleto titulado «Liquidaciones políticas», en el cual se hacen revelaciones que han sido comentadísimas y han producido honda sensación en todos los círculos.

ÚLTIMA HORA

SORTEO PARA CUBA

Madrid 24.—4 t. En el sorteo del cuerpo de Estado Mayor para Cuba, ha correspondido al coronel Sr. Gonzalo Francés; á los tenientes coroneles D. Ventura Fontan, D. Arturo Cevallos y D. Wenceslao Bellod, á los comandantes don Joaquín Hidalgo, D. Bartolomé Zayas, D. Juan Giménez Sanjoval, y á los capitanes D. José Hidalgo, don Antonio Cepa, D. Rafael Coello, don Santiago Laiglesia y Sres. Gutiérrez Chauri y Mendez Queipo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 63'15'

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

¡Aprovecharse Ciclistas!

Bicicletas en buen uso, neumáticas, desde 100 pesetas. También las hay nuevas de varias marcas á mejores precios que en otros depósitos.

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres. Informes, Merced, 6 y 8, 1.º

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero D. Juan Amigó y Rojals, y los oficiales de Administración militar D. Samuel Oñate Reynares y D. Salvador García Dacarrete.

Juan Amigó y Rojals, INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR. San Juan, 44, 1.º, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Saturnino López Gómez. DIBUJANTE

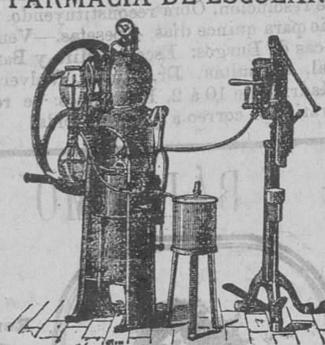
Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera.

Fernán-González, 33 y 35. BURGOS.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, núm. 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 céntos. sifón.

ABONOS: Por 12 sifones... 1'50 pesetas. Id. 24 id. ... 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE ANTONINO GUTIÉRREZ Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

AL ESCUDO DE CASTILLA

2 - Cid - 2

MARIANO CARRIL GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS, NOVEDADES Y SASTRERÍA

Cortador especial para abrigos y prendas de señora

Sección importantísima en trajes de niños

Las personas que necesiten proveerse de alguno de los artículos arriba enumerados, no deben hacerlo sin antes visitar este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán un gran surtido en todo lo que abraza el ramo de pañería; las señoras, grandes novedades, propias para abrigos, capas y otras aplicaciones, y los señores sacerdotes, todo lo conveniente para ropas tales.

El que se digna confiarme sus encargos para la confección de trajes para caballeros, uniformes civiles y militares, libreas ú otras prendas, puede abrigar la seguridad de verse complacido en gusto, actividad y economía, por tener el dueño instalado, bajo su dirección, un taller de Sastrería, con arreglo á las más exigentes necesidades y últimos adelantos.

PRECIO FIJO

Imprenta del DIARIO

Conque es pobre? No, es rica, muy rica para nosotros; pero gasta el doble de sus rentas... Detuvo para mostrar al joven agente á dos señoras, una de cuarenta años, vestida de luto, y otra de quince, sencillamente vestida y de prefienda.

—No tengo nada, absolutamente nada. Pero no habría podido soportar un cuarto de hora más el horrible suplicio de la incertidumbre. Pagó y llamó á la verja del palacio. Llegó á abrirle un criado, le examinó con desconfianza y le dijo que la duquesa estaba en el campo.

Si á los rigores del azar se une la ironía, no hay más que pedir. Así la duquesa estaba sobrexcitando el suplicio de Gallo, cuando le deseaba, y se conocía que de veras, que se quedase con el diamante. Estaba furioso, pero supo contenerse; se sonrió con esfuerzo, balbuceó las gracias, hizo un saludo hasta el suelo y se retiró de espaldas.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 pesetas), son los únicos remedios bien indicados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la mayor certeza la Impotencia, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abusos o vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

BÁLSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados Por la mañana de 8:30 a 11:30. Por la tarde de 3 a 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la noche a las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado.

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

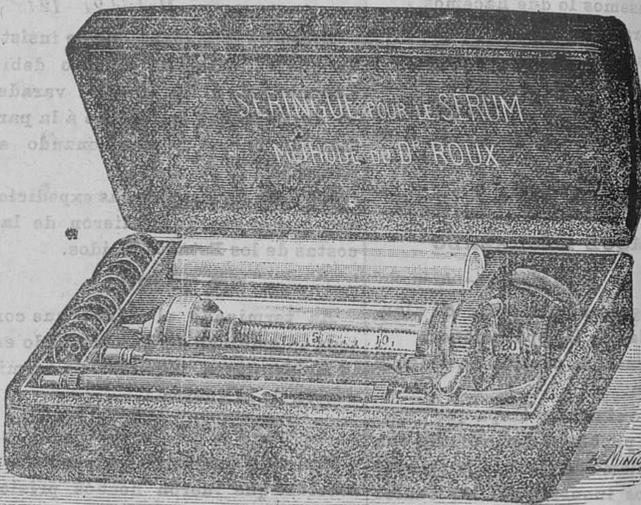
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande. 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25

FARMACIA DE ESCOLAR. PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

—Señora... —Bien, muchacho, bien; no hay que ponerse colorado por eso. Te diré que cedí esos pendientes á una señora alemana, porque todavía en Austria la nobleza tiene fortuna, á la Baronesa de Walchau.

—¿Y dónde vive esa señora? —En el camposanto, desde el año pasado en que se murió. Las mujeres de ahora son así: dan una vuelta de vals, cogen un aire y al hoyo. En mi tiempo bailábamos galop, tomábamos sorbetes entre puertas, y aquí estoy yo con setenta años.

—Pero, Sra. Duquesa,—dijo Gallo,—esa señora, ¿habrá dejado herederos?...

—Sí; un hermano que es chambelán en Viena, y que no pudo venir, habiendo enviado la orden de venderlo todo en almoneda, sin exceptuar los trajes.

Gallo dijo con un ademán de desesperación.

—¿Qué desgracia!

—¿Eh?... ¿por qué es una desgracia?... Lo que hay es que el diamante, en vista de esto, es tuyo, y me alegro de que obtengas esa recompensa por tu probidad.

—Dí qué es lo que te trae, muchacho. Gallo no estaba intimidado, pero estaba reconociendo con pena que la duquesa no podía ser ninguna de las mujeres de la Pimienta.

Nada respondía en ella á las señas dadas por el cochero Papillón.

—Pero ¿eres mudo?—dijo impaciente.

Sin responder directamente, el joven sacó el pendiente y le dejó sobre un veladorcito de nácar que la duquesa tenía delante de su butaca.

—Os traigo esto, señora, que he encontrado y que me han dicho que os pertenece.

La duquesa cogió el pendiente.

—Es verdad,—dijo,—este pendiente fué mío. Fué un capricho que tuve hace cuatro años y que me costó 20.000 pesetas bien contadas... Pero tengo que reducirme á mis rentas... y poco después tuve que ceder esa alhaja, aunque con pena.

—¿A quién?—preguntó con viveza Gallo.

—¿Eh!... ¿qué curiosidad es esa?

—Perdone la Sra. Duquesa; quisiera de todas las veras encontrar al dueño de esta joya.

—¿Conque tenemos probidad?... ¿Y acaso sin un cuarto?...

res, porque no quería dar un paso sin tener idea de las gentes con quien iba á encontrarse.

¿Quién podía ser el marido de aquella atrevida que osaba ir de noche á la taberna de la Chupina?

Enfrente del palacio había una taberna, y en la puerta estaba el dueño con la pipa en la boca.

Se dirigió á él fingiendo admirablemente el disgusto de un hombre que ha olvidado unas señas y le preguntó con mucha política cuál era el apellido de Arlanje.

Sin responder una palabra ni quitarse la pipa de la boca, el tabernero extendió el brazo para señalar el de enfrente.

Pero había un medio de hacerle hablar: le dijo que le diera una botella y que le acompañase á despacharla.

En el momento se desató su lengua, y bien podía hablar, por que estaba establecido en el barrio hacía diez años.

—Os compadezco—le dijo—si vais á ver á la Duquesa para que os pague una cuenta. Tendréis tiempo de aprender el camino de su palacio antes de ver el color de su dinero. La campanilla de su puerta no cesa fácilmente.